

**Informe para la ciudadanía del
Programa Operativo FEDER de
Aragón 2014-2020**

AÑO 2021

Los Ejes a través de los que se desarrolla el Programa Operativo FEDER Aragón 2014-2020 son:

1. Fomento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)
2. Fomento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
3. Mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES)
4. Impulso del cambio hacia una economía baja en carbono
6. Protección del medio ambiente

La perspectiva del avance del Programa en esta anualidad 2021 ha sido condicionada, en gran parte, por la crisis sanitaria y socioeconómica derivadas de la pandemia por la COVID-19. Gracias a la posibilidad que han ofrecido los Reglamentos de la Unión Europea en respuesta a esta crisis, se ha procedido a incluir en este PO FEDER Aragón 2014-20, una nueva Actuación en el ámbito sanitario que ha permitido la certificación de gastos en materia tanto de equipamientos y material específico, como EPIS, PCR, mascarillas, instalaciones hospitalarias complementarias, personal adicional que ha habido que contratar, etc, para atender a todas las necesidades derivadas de la pandemia en esta Comunidad Autónoma.

Por ello, se ha certificado fundamentalmente una nueva Actuación en el ámbito sanitario, en el Eje1, que supone un 44,45% de todo lo certificado este 2021, contribuyendo, de este modo, a una entrada anticipada de ingresos en la región, recibiendo, además, una financiación del 100% del gasto certificado

Este Programa, cuyo objetivo es corregir los desequilibrios regionales, va a permitir un Gasto total de 471.890.194,00 y está cofinanciado con una Ayuda FEDER del PO ordinario de 131,85 millones de euros y una Ayuda FEDER REACT-EU de 237,5 millones de euros.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ARAGÓN 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	Montante programado	Montante ejecutado Año 2021	Montante ejecutado hasta el año 2021	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
EJE 1	63.184.770,00	23.687.260,33	34.901.005,65	55,24%
EJE 2	130.120.162,00	15.748.552,40	77.651.678,53	59,68%
EJE 3	35.513.680,00	3.849.901,23	12.020.593,24	33,85%
EJE 4	8.085.642,00	6.511,17	7.051.671,29	87,21%
EJE 6	24.800.088,00	2.088.840,50	16.855.107,53	67,96%
EJE 13	2.000.000,00	0,00	342.348,42	17,12%
EJE 20	206.440.850,00	0,00	0,00	0,00%
EJE 21	1.745.002,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	471.890.194,00	45.381.065,63	148.822.404,66	31,54%

Sobre el cuadro anterior que representa gasto programado y ejecutado, hay que tener en cuenta que el grado de ejecución sobre gasto es diferente al ejecutado sobre la Ayuda FEDER asignada del Programa Ordinario de 131,85 MIl€ , que asciende al 84,33 %, al haberse cofinanciado al 100% el Gasto certificado el pasado febrero de 2021. Asimismo, las perspectivas de absorción de la Ayuda

FEDER para este primer semestre de 2022 alcanzan hasta un 92,33% del plan financiero, con tasa ordinaria de cofinanciación. Porcentaje que quedará por encima del 100% en caso de aplicar a esta certificación una tasa de cofinanciación del 100%.

Además, hay que mencionar que este Programa se ha visto incrementado en una cuantía considerable de Fondos FEDER adicionales procedentes del instrumento REACT-EU para la reactivación económica y social derivadas de la crisis sanitaria, social y económica derivadas de la pandemia por la covid-19. La Ayuda FEDER se ha incrementado en 237,50 M€, lo que permitirá un alivio a los ingresos de esta Comunidad Autónoma pudiendo dedicar parte de su presupuesto a aliviar a los sectores más afectados por la crisis.

En la anualidad 2021 destaca la importancia en ejecución del Eje 1 por la cuantía del gasto covid siendo el de más peso financiero en el total del Programa.

Además, el Eje 2 presenta un porcentaje de gasto certificado importante en la anualidad y en acumulado. Una de las operaciones a destacar es el despliegue de redes y servicios de banda ancha de nueva generación para el crecimiento digital. El importe ejecutado y certificado de esta operación hasta la fecha es de 29.874.784,73 euros. Despliegue que ha alcanzado a 348 localidades aragonesas posibilitando que sus habitantes tengan acceso a internet con una conectividad de banda ancha de un mínimo de 30 Mbps.

Con esta operación, se pretende contribuir a los objetivos nacionales y autonómicos de digitalización en todo el territorio, garantizando la igualdad entre el ámbito rural y el urbano, así como ofrecer las mismas posibilidades a las pequeñas empresas frente a las grandes que normalmente se ubican en zonas urbanas con menos dificultades para los accesos a banda ancha.

Destacan también en este Eje 2, las operaciones en el ámbito de la Administración Electrónica, como la de Securización y mantenimiento evolutivo de las herramientas de Administración Electrónica del Gobierno de Aragón, cuyos servicios engloban las actividades de securización de aplicaciones, soporte de segundo y tercer nivel y de desarrollo evolutivo y perfectivo orientadas a mantener operativas las aplicaciones software que dan cobertura a las necesidades operativas de la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón, responsable de la ejecución de esta operación. El importe ejecutado y certificado hasta la fecha asciende a 17.332.063,73€. Estas aplicaciones dan servicio a toda la Administración de la Comunidad Autónoma en las diferentes exigencias que han ido surgiendo en el proceso de construir la administración electrónica dentro del Gobierno de Aragón e incluyen, entre muchas otras, aplicaciones como la notificación electrónica, el registro electrónico o el catálogo de procedimientos. Unos 6.944 usuarios internos se benefician directamente de la operación.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ARAGÓN 2014-2020				
Eje prioritario	Indicador de realización		Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Nombre	Unidad		
1	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	37,70	226,70
	Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	0,00	171,00
2	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 30 Mbps.	Hogares	61,00	34.787,00
	Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	20.535,00	119.840,00
3	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	-1,00	205,00
	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	21,00	243,00
4	Capacidad adicional para producir energía renovable	Mw	0,00	14,06
	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes CO2/año	0,00	16.585,46
6	Superficie total de suelo rehabilitado	Hectáreas	0,75	19,31
	Estaciones de medida de calidad aire	Número	0,00	6,00

Respecto a los indicadores de realización o productividad, en coherencia con la ejecución financiera de las operaciones más adelantadas, se pueden destacar los siguientes:

-En el ámbito del Eje 1, se ha realizado numerosas compras de material sanitario además del gasto de personal dentro del Objetivo específico OE 1.2.4.

También en el ámbito del Eje 1 (I+D+i); es destacable el número de empresas que cooperan con centros de investigación, a través de dos operaciones que está ejecutando el Instituto Tecnológico de Aragón para la Difusión del Conocimiento, la Cultura Científica y de la Innovación y para la Valorización de los Resultados y transferencia de los mismos. Con dicha inversión se ha conseguido que 65 empresas participen y se beneficien de todo este tipo de acciones, bien a través de jornadas divulgativas de la cultura científica y de promoción de la innovación, o con su presencia en algunos foros regionales, nacionales o europeos. Asimismo, se ha permitido que algunas de estas empresas participen en proyectos para incrementar su madurez tecnológica de los resultados de I+i para convertirlos en activos tecnológicos con un mayor potencial de explotación en el mercado.

-En el ámbito del Eje 4, para Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores, con las operaciones que se ha gestionado se ha conseguido una Reducción anual de gases de efecto invernadero (GEI) de 1.023,11 Toneladas equivalentes CO2/año gracias a las acciones ejecutadas. A la ejecución anual y acumulada de este indicador contribuyen asimismo otras operaciones en el ámbito de la eficiencia energética en centros escolares gestionadas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de este GA. El dato acumulado del total de este

indicador muestra la contribución del mismo a la lucha y prevención del cambio climático, a través de la reducción en las emisiones de dióxido de carbono (CO2).

Como ejemplo de operaciones consideradas como Buenas Prácticas, de las presentadas para este Informe Anual de Ejecución de 2021 y validadas, se cita la operación “Mejora de la eficiencia energética en edificios públicos del Gobierno de Aragón”.

Esta operación consiste en un conjunto de proyectos destinados a implantar medidas concretas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. También comprende actuaciones para calcular la huella de carbono en situaciones previas y posteriores a la ejecución de estos proyectos.

Esta operación se encuadra dentro de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias, en la que se proponen un conjunto de líneas o acciones para contribuir al cumplimiento de los compromisos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, con perspectiva a largo plazo y con objetivos claros, como el impulso en el ámbito de las administraciones públicas al cálculo y la reducción de consumos de los edificios públicos y su difusión.

Los proyectos ejecutados se han realizado en distintos edificios públicos, como en el Edificio de Servicios Múltiples de la Plaza San Pedro Nolasco de Zaragoza, en el Centro de Interpretación de la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta y en el Centro de interpretación del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno de Donarque, estos dos Centros últimos situados en la provincia de Teruel.



El importe ejecutado de la operación, hasta la fecha, es de 185.905 euros, siendo el importe de la ayuda FEDER de 92.952 euros, lo que ha contribuido a la mitigación del cambio climático. En cuanto a la reducción anual de emisiones de gases de efecto invernadero se estima en 73 toneladas de CO2.

Para más información de la misma, así como del resto de Buenas Prácticas que se han presentado y de las que sucesivamente se irán validando, se puede acceder en este [enlace](#).